

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 02/2015**
Período: 01/02/2015 a 28/02/2015
PRISFAS - Uruguay

1- Ascensos y Cambios en la Cúpula Militar.....	1
2- Novedades en el Caso del Gral. (r) Purtscher	2
3- Presidente Electo Creará Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia.....	3
4- Repercusiones de la Creación del Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia.....	4
5- El Papa Francisco Ofrece Ayuda Para Encontrar a los Presos Desaparecidos.....	5
6- Reclamo de Retiro de Tropas de Haití	7
7- Entrevista al Nuevo Cte. en Jefe del Ejército Nacional, Guido Manini Ríos	7
8- Polémica por Uso de Helicóptero Para Traslado.....	9
9- Entrevista a Mujica sobre DD.HH y FF.AA.....	9

1- Ascensos y Cambios en la Cúpula Militar

En el mes de febrero, el gobierno decidió varios ascensos a Oficial General con la correspondiente venia del Parlamento y además se verificó el relevo de Ctes. en Jefe del Ejército Nacional (EN) y la Armada Nacional (AN) además del Jefe del Estado Mayor de la Defensa (ESMADE). La renovación en la cúpula militar obedeció en casi todos los casos a razones de índole reglamentaria. Como Cte. en Jefe de la AN asumió el Almirante Leonardo Alonso, relevando al C/A. Ricardo Giambruno. En el EN, fue designado el Gral. de Ejército Guido Manini Ríos mientras que el Gral. de Ejército Nelson Pintos fue investido como Jefe del ESMAD, quien además ocupará la secretaría del Consejo de Defensa Nacional (CODENA). En la Fuerza Aérea (FAU) continuará el Gral. del Aire. Washington Martínez hasta octubre próximo, cuando pasará a retiro. Además, se designaron los comandos de las cuatro Divisiones y de la Reserva General del Ejército. En la División I, asumió el Gral. José María Burone, quien se desempeñaba como agregado militar en Estados Unidos, en la División II, el Gral. Marcelo Montaner, quien dirigía la Escuela Militar; en la División III, asumió el Gral. Claudio Romano, ex director del CALEN y en la División IV, el ex Jefe de la Reserva General, Gral. Juan Saavedra, quién será sustituido en ese destino por el Gral. Alejandro Salaberry. El nuevo agregado militar en Washington, será el Gral. Carlos Loitey, mientras que su par, Carlos Sequeira continuará como Jefe del Estado Mayor del EN. A su vez, los nuevos cinco Generales designados tendrán como destino las siguientes reparticiones: Gerardo Fregossi, dirigirá la Escuela Militar; Gustavo Fajardo el Instituto Militar de las Armas y Especialidades; José González, ocupará la Dirección General de los Servicios del Ministerio de Defensa Nacional (MDN); Alfredo Erramún, la Jefatura de la Casa Militar de la Presidencia de la República; y José Alcaín, la

Dirección de la Sanidad Militar. En su discurso de asunción, el nuevo jefe de la Armada agradeció al Ejecutivo e hizo mucho énfasis en los conceptos de lealtad, honor y honestidad. También se refirió al tema presupuestal y aseguró que *“se van a buscar mejoras en lo económico”*. Asimismo, señaló que la Armada tiene responsabilidad de controlar y custodiar 1400 km de costa, cuyo 70% constituyen límites internacionales. *“Esto implica en sí mismo la necesidad de recursos humanos y materiales suficientes y adecuados”*, afirmó. Mencionó una serie de proyectos y prioridades fijados por el gobierno como la regasificadora, la exploración de hidrocarburos y el puerto de aguas profundas, todos ellos relacionados con el mar. Alonso señaló además que aspira a retener el personal que se ha capacitado y especializado en la Armada y reconoció que existe una *“fuga”* del personal calificado hacia la actividad privada. *“Nos consta que el señor Ministro de Defensa es sensible a la temática y está dentro de sus objetivos mejorar la situación salarial en la medida de las posibilidades”*, afirmó. Por su parte, el nuevo Cte. en Jefe del Ejército dijo que la mayoría de los integrantes de la fuerza *“no eran nacidos o apenas eran niños”* en 1973 cuando se instaló la última dictadura militar. Asimismo, señaló que no es optimista de que pueda obtener datos sobre los desaparecidos. *“Pienso que los 30 años transcurridos es mucho tiempo y esto ya no es historia reciente, es historia lejana. Creo que tenemos el derecho los integrantes del Ejército a hablar de cosas del futuro y no de seguir hablando de cosas del pasado. En términos generales, creo que la expresión (de dar vuelta la página) usada por mi antecesor es válida”*, remarcó Manini Ríos. Aseguró que todavía no se ha podido cerrar el capítulo referido a los detenidos desaparecidos durante la dictadura porque *“hay heridas que cuestan cicatrizar, que de alguna forma le arrancan la cascarita y vuelven a sangrar y es un cuento de no terminar”*. Hizo hincapié en que la fuerza tiene casi la mitad de sus hombres viviendo bajo la línea de la pobreza, y 750 efectivos en situación de indigencia. Según señaló, esta situación se debe resolver con aumentos salariales y políticas sociales en vivienda, educación y salud. *“Me corresponde por lealtad a mis subalternos pelear por mejorar su situación, porque el 43% de los integrantes de la institución viven por debajo de la línea de pobreza”*. En ese marco, señaló que su prioridad será mejorar las condiciones de vida de los militares, ya que la baja remuneración *“es un desestímulo para el ingreso a la jerarquía más baja”*. Un soldado que ingresa al Ejército cobra un sueldo líquido de entre \$ 9.000 y \$ 10.000. Manini Ríos dijo que el Ejército es uno solo *“y no admite divisiones o lealtades paralelas”* y rechazó las etiquetas dentro del Ejército. *“Hay personas a las que le gusta etiquetar a la gente y ponerle un rótulo para simplificarlo”*. En un breve saludo a los efectivos militares, Mujica aprovechó para despedirse y agradecer *“por el servicio prestado en estos años”*.

(La República – Política – 01 y 03/02/2015; El País – Información – 03/02/2015; El Observador – 03/02/2015)

2- Novedades en el Caso del Gral. (r) Purtscher

El Ministerio de Defensa (MDN) presentó una denuncia penal contra el Gral. (r) Purtscher, quien había amenazado a los magistrados que intervinieron en el procesamiento del Gral. (r) Miguel Dalmao, el primer militar en actividad encarcelado por violaciones a los DD.HH durante la dictadura (1973-1985). (Ver informe Especial Enero 2015). La denuncia ingresó el 29/01/2015 en el

Juzgado Penal de 17° turno a cargo del Juez Carlos García Guaraglia, y se unificará a la denuncia de oficio ya presentada por el fiscal Dr. Ariel Cancela. Por su parte, la Institución Nacional de Derechos Humano (INDDHH) recomendó al MDN que, conforme a las normas vigentes que lo habilitan, en el plazo de diez días hábiles a partir de la notificación de la resolución, informe a la INDDHH y haga pública la motivación de la sanción disciplinaria impuesta al Gral. (r) Purtscher. En el pronunciamiento, también se le pide al MDN que *“informe del monto de la referida sanción y de su relevancia dentro de la escala de sanciones que pueden ser aplicadas a Sres. Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas”*.

(Semanao Búsqueda – Información Nacional – 05/02/2015; Brecha - Política - 13/02/2015; La República – Política – 24/02/2015)

3- Presidente Electo Creará Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia

El electo Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, presentó la conformación del Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia (información que se había mantenido en reserva) que creará para tratar aspectos de los DD.HH. y los desaparecidos. Vázquez dijo en conferencia de prensa que el criterio de selección de los integrantes fue la ejecutividad, motivo por el cual se conformó un grupo de sólo siete personas. La comisión estará integrada por el propio Vázquez, el electo Vicepresidente de la República, Raúl Sendic, los legisladores Macarena Gelman y Felipe Michelini, así como representantes de la colectividad afrodescendiente, la Iglesia Metodista, la organización Familiares, la Iglesia Católica y la colectividad judía. Los aportes de otras organizaciones no solo serán tomados en cuenta, sino que estas serán citadas a colaborar puntualmente, expresó el futuro mandatario. "Queremos ver cómo se puede avanzar más de lo que se pudo avanzar hasta ahora" dijo Vázquez. El futuro Presidente hizo énfasis en que falta que los militares brinden información sobre lo acontecido y que esta información debe buscarse porque en "algún lugar está". *"No hay que bajar los brazos en este sentido"* subrayó. Aunque el grupo de trabajo está conformado por activistas de la causa, el gobierno electo confía que algunos militares brindarán información. Uno de los temas a considerar es el margen biológico con que cuenta el equipo, en el entendido de que los militares de mayor rango durante la dictadura tienen edad avanzada. Sobre la iniciativa del Papa Francisco, que solo se conoce a través de la prensa, dijo que se trata de una "feliz coincidencia" y aclaró que el grupo de trabajo responderá a la realidad uruguaya. El Cardenal y Arzobispo de Montevideo, Mons. Daniel Sturla, aseguró que el Vaticano no prevé ninguna iniciativa sobre la búsqueda de desaparecidos en Uruguay. Por su parte, Juan Andrés Roballo, futuro Prosecretario de la Presidencia, dijo que en el caso de los desaparecidos durante la dictadura se trabajará con organismos implicados y se digitalizará toda la información para reunir todos los datos. Roballo aclaró que se cuenta con mucha información dispersa sobre la que se va a trabajar. También confirmó que habrá un *"seguimiento del cumplimiento de las sentencias contra el Estado y del cumplimiento de las leyes reparatorias para las víctimas"*. El Secretario de DD.HH. de la central sindical PIT-CNT, Edgardo Oyénart, expresó su molestia al periódico La Diaria por cómo se manejó la conformación de la comisión y por la participación concedida a organizaciones sociales que "claramente no han estado en primera fila en la lucha de todos estos años por verdad y justicia". Agregó además que se trata de *"una nueva*

Comisión para la Paz” y por eso adelantó que el PIT-CNT tendrá “la misma posición” que entonces porque “la historia nos dio la razón y quedó demostrado que aquello era un mero engaño”. La organización de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos ha considerado muy positiva la creación del Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia, aunque advirtieron en un comunicado de prensa que su labor debe estar acompañada por “una clara y firme voluntad política en la materia”. De la misma forma indicaron su “honda preocupación por la permanencia en el cargo de Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro”, según reza el comunicado (ver Informe Especial Uruguay Enero 2015). Por su parte, Oscar Urtazum, de Familiares de Detenidos Desaparecidos, expresó que lo esencial, en lo que refiere la investigación, es acceder a los archivos de las FF.AA. *“Hay que ver si alguno de los integrantes pueda llegar al sector de las FF.AA.”*, dijo y agregó que *“A Fernández Huidobro no le creo porque nos miente”*. Vázquez fue consultado acerca del futuro relacionamiento con los militares. “Con respecto al relacionamiento con las FF.AA. será el mismo. El relacionamiento es institucional y hay verticalidad. Cualquier elemento que nos llegue que sea serio como para hacer cualquier denuncia en la Justicia no quepa la menor duda de que lo vamos a hacer”, dijo. Desde el Centro Militar se rechazó la creación de la mencionada comisión. El Presidente del Centro Militar, Cnel.(r) Guillermo Cedrez, dijo que los militares no darán información sobre los desaparecidos, dado que desconfían del Presidente electo porque “detuvo a los militares y los enjuició”, mintiéndoles al ofrecerles condenas reducidas si daban información. También defendió lo actuado por los militares en la dictadura señalando que *“nos dieron órdenes de combatir la sedición. Acá no hay inocentes, hay gente que jugó a los terroristas armados, secuestró, mató y perdió la vida por la vía de las armas. Algunos como Mujica y Huidobro lo admitieron, otro no, y ahora quieren revancha por la vía judicial o ilegalmente sin respetar las prescripciones”*. El decreto que formalizará la creación de esta comisión será promulgado en el primer Consejo de Ministros del gobierno entrante. Según informa el Semanario Brecha, en esta instancia también se anunciará el nombramiento de la historiadora, investigadora de Facultad de Humanidades, Isabel Wschebor, como responsable de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, organismo que realizará un papel auxiliar, administrativo, técnico y logístico del mencionado grupo de trabajo. Wschebor sustituirá en el cargo a Graciela Jorge. Samuel Blixen, autor del citado artículo del Semanario Brecha también hace referencia a la intención de Vázquez de renovar lo antes posible el convenio con la Universidad de la República (UdelaR) para que continúen funcionando los equipos de historiadores y de antropólogos dedicados a la búsqueda de desaparecidos. Blixen también hace mención a las declaraciones realizadas recientemente por José López Mazz, quién fuera el antropólogo responsable del equipo investigador de la UDELAR y quien renunciara, ante una polémica surgida por su actuación cuando interrumpiera la inspección judicial de un predio militar. (Brecha – Política – 6/02/2015; El País – Nacional – 13/02/15; El Observador – Nacional – 13 y 14/02/15; La República – Política – 13 y 14/02/15; Semanario Búsqueda – Información Nacional – 19/02/2015; Semanario Brecha – Política – 27/02/15)

4- Repercusiones de la Creación del Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia

Diversos medios de prensa publicaron artículos analizando la decisión del Presidente de la República electo, Dr. Tabaré Vázquez, de crear un Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia, para facilitar el esclarecimiento de las violaciones a los DD.HH. durante la dictadura (1973-1985). El semanario Brecha publicó una extensa nota firmada por el periodista Samuel Blixen donde analiza críticamente la forma en que Tabaré Vázquez designó a los representantes de este nuevo organismo. Asimismo, Blixen afirma que existe una tensión en materia de DD.HH. entre el actual Presidente de la República, José Mujica, y su sucesor Tabaré Vázquez. En este marco, el periodista señala que Vázquez ha cambiado la actitud “difusa” que mantuvo durante su primera presidencia (2005-2010), para encabezar “una ofensiva contra la impunidad”. Por otra parte, el semanario Búsqueda publicó una nota en la que recoge la opinión del Dr. Ricardo Pérez Manrique, Ministro de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), quien argumentó que en los casos de violaciones de DD.HH. durante la dictadura, debería predominar la búsqueda de la verdad sobre la persecución penal de los implicados. En la nota de Búsqueda, que se basa en una ponencia que Pérez Manrique realizó en México, se señala que la postura del jurista parece coincidir con la decisión de Vázquez de impulsar el Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia. Por otra parte, la presidenta del Frente Amplio Mónica Xavier comunicó al Presidente electo Tabaré Vázquez ciertas inquietudes por parte de la organización social de ex presos políticos (CRYSOL) y de otras organizaciones afines por no haber sido tomadas en cuenta para integrar el grupo de trabajo por Verdad y Justicia. El Presidente de CRYSOL, Gastón Grisoni destacó que si bien la organización se siente representada, no comparten los criterios utilizados ya que a su entender, aquellos actores que han trabajado de manera permanente en el asunto deberían de formar parte de tal grupo. La central sindical (PIT CNT) fue también excluida de tal participación, y al respecto el secretario de DD.HH del PIT- CNT, Edgardo Oyenart declaró “No estoy de acuerdo con cómo se está manejando y tampoco con que se les otorgue prevalencia a organizaciones que claramente no han estado en primera fila en la lucha de todos estos años por verdad y justicia”. Por su parte, Irma Leites, referente de la organización Plenaria Memoria y Justicia, sostuvo que la comisión que pretende formar Vázquez “*aleja las posibilidades*” de conseguir información sobre los desaparecidos durante la dictadura. Señaló que hay “*un pacto*” de silencio entre civiles y militares y que “*No hay voluntad política de ir a fondo con estos temas (...) hay un complot cívico-militar que se mantiene*”. Finalmente, el diario La República publicó un editorial en el cual critica las “declaraciones improcedentes” del Presidente del Centro Militar, Cnel. (r) Guillermo Cedrez. El oficial retirado, según consta en la nota, injurió al sistema judicial y opinó que el Grupo de Trabajo impulsado por Vázquez “fracasará”.

(Semnario Búsqueda – Información Nacional – 18/02/2015; El Observador – Nacional - 19/02/2015; Semanario Brecha – Política – 20/02/2015; La República – Editorial – 21/02/2015)

5- El Papa Francisco Ofrece Ayuda Para Encontrar a los Presos Desaparecidos

El Papa Francisco ofreció al gobierno uruguayo su colaboración para aclarar las desapariciones ocurridas durante la última dictadura cívico-militar (1973-1985), según informó un cable de la agencia de noticias MercoPress. Francisco

mostró interés en cooperar en diversas causas de derechos humanos desde que asumió el Papado el pasado año 2013, y en las últimas semanas manifestó su interés en hacerlo con Uruguay. En entrevista con *Radio El Espectador*, el Ministro de Defensa interino, Jorge Menéndez, confirmó que se recibió este ofrecimiento desde el Vaticano. Los informantes aclararon que antes de concretarse la cooperación, el Papa espera contar con el apoyo de todas las partes involucradas, tanto de los familiares de los desaparecidos como de los militares. Francisco apoya la creación de una comisión que será designada para escuchar confesiones voluntarias tanto de militares como de cualquier persona que esté involucrada en crímenes durante la dictadura en Uruguay según confirmó el diario *El Observador* con fuentes del Vaticano. La iniciativa pretende que el concepto de “verdad y justicia” sea reemplazado por el de “verdad y memoria”, según dijeron fuentes argentinas vinculadas al portal de noticias MercoPress. El proyecto para Uruguay se basa en la experiencia de Sudáfrica, donde los involucrados en la desaparición de personas deben confesar dando un paso hacia adelante e incluir dentro de su confesión dónde pueden ser encontrados los restos de esas personas. Quienes confiesan, reciben una amnistía que puede ser revocada en caso de se compruebe que la información es falsa. El Embajador uruguayo ante la Santa Sede, Daniel Ramada, dijo al diario *El País* que se comunicó con la Secretaría del Papa Francisco quienes le manifestaron que aún no hay un plan concreto para Uruguay. El Arzobispo de Montevideo, Monseñor Daniel Sturla, en diálogo con *La República*, afirmó no haber recibido una comunicación oficial de la Santa Sede respecto al tema, pero aseguró que *“todo intento es positivo siempre y cuando todos estén dispuestos a buscar verdad, justicia y haya reconciliación nacional, porque si a la verdad y a la justicia no se le suma espíritu de reconciliación, es muy difícil que se pueda avanzar”*. Consultada por *El Observador*, Verónica Mato, integrante de la organización Hijos de Desaparecidos, e hija de Miguel Ángel Mato, desaparecido en Uruguay en 1982, declaró que le sorprendió *“muchísimo”* la noticia. *“Seguimos reclamando verdad y memoria, pero justicia también. Si la verdad implica relegar la justicia, a mí no me parece una solución ni creo que sea un camino que sirva para que se sepa toda la verdad”*, dijo Mato. Por otra parte, Elena Zaffaroni, integrante de la organización de Familiares de Detenidos Desaparecidos, dijo a *El Observador*. *“Nosotros queremos verdad y justicia. No es un buen camino el secreto. Una idea de ese tipo no nos convence. No estamos en contra de los pequeños pasos. Pero queremos justicia”*. Sobre el mismo tema, Oscar Urtazún, integrante de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, dijo que su organización sigue sosteniendo tres puntos fundamentales: verdad, memoria y justicia y que su objetivo final es el *“nunca más terrorismo de Estado”*. *“No olvidemos que golpistas hay a cada rato”*, expresó. Urtazún rechazó la posibilidad de un pedido de perdón por parte del Ejército Nacional (EN) y sostuvo que lo que tiene que hacer la institución armada es *“llegar a los que tienen la información, donde están los desaparecidos, quiénes fueron los responsables y que se someta a la Justicia”*. Sus dichos aluden a las declaraciones realizadas por el Cte. en Jefe del EN, Gral. Guido Manini Ríos, quien había *declarado* en días anteriores *“Honestamente no sé si es válido que alguien pida perdón por algo que no hizo. Ahora si ese paso hay que darlo, que yo creo que ya lo ha dado, para llegar a una auténtica reconciliación nacional, para que este tema tenga un punto y*

aparte definitivo y en la medida que eso sirva para algo, yo estoy dispuesto a darlo". El integrante de Familiares señaló que la posición del flamante Comandante es *"más de lo mismo"*. *"Esto no se trata de pedir perdón, no. Se trata de decir o llegar a los que tienen la información, donde están los desaparecidos, quiénes fueron los responsables y que se someta a la justicia. No a la justicia militar, en la justicia civil"*. El Presidente de la República, José Mujica, dijo que le "sorprendió enormemente" la ayuda ofrecida por el papa Francisco pero agregó que para que prospere debe contar con el aval de las distintas organizaciones de familiares de desaparecidos. El electo Presidente de la República, Tabaré Vázquez ha dicho que durante su segundo gobierno continuará aplicando la misma política de investigaciones que terminó con varios represores tras las rejas.

(El País – Nacional – 06/02/15; El Observador – Nacional – 06 y 07/02/15; La República – Política – 09 y 10/02/15)

6- Reclamo de Retiro de Tropas de Haití

La Coordinadora por el Retiro de las Tropas de Haití entregó al Presidente de la República, José Mujica, una carta pidiendo el retiro de las tropas nacionales de Haití. El documento, firmado por destacadas personalidades uruguayas, recuerda al Presidente su compromiso de que si no se concretaban elecciones democráticas en Haití, Uruguay retiraría todos sus efectivos (Ver Informe Especial 01/2015). Cabe mencionar que a principios del mes de febrero se entregó la penúltima base militar, la cual fue donada al gobierno local para la posible instalación en el predio de escuelas o edificios públicos. La base, ubicada en la localidad de Miraballais, llevaba el nombre del Tte. Cnel. Gonzalo Martinere, militar uruguayo fallecido en el terremoto de 2010. La única base que ha quedado operativa es la de Morne Cassé, con 250 efectivos uruguayos. (El Observador – Nacional – 8/02/2015; La República – Política – 23/02/2015)

7- Entrevista al Nuevo Cte. en Jefe del Ejército Nacional, Guido Manini Ríos

El diario La República publicó una extensa entrevista al nuevo Cte. en Jefe del Ejército Nacional (EN), Gral. de Ejército, Guido Manini Ríos. Entre los diversos temas abordados, el nuevo Cte. en Jefe se refirió a los desafíos de su gestión; dio su opinión acerca del pasado reciente; expuso su postura sobre la participación de militares en tareas de seguridad pública; mencionó la posibilidad que los militares colaboren con un Plan Nacional de Educación Física; mostró preocupación por la situación salarial del EN; afirmó que no es partidario de divisiones dentro del EN; y consideró que tiene el respaldo del Presidente de la República electo, Dr. Tabaré Vázquez. Sobre las expectativas al asumir la máxima jerarquía del EN, Manini Ríos expresó que "la conducción del Ejército es primero que nada un gran desafío. Es, digamos, el último peldaño de la carrera, es el anhelo que tenemos todos los que comenzamos esta carrera y al que muy pocos tenemos el privilegio (...) La expectativa mía es lo que se dice dar batalla en el cargo. Conducirlo bien, conducirlo en este tiempo, porque cada tiempo tiene su particularidad". Respecto al pasado reciente, señaló que es partidario de hacer todo lo que esté a su alcance para dar vuelta la página y lograr una reconciliación definitiva en el país. Consultado sobre un eventual pedido de perdón, afirmó que es un camino que está dispuesto a recorrer siempre y cuando sirva para poner un punto final, no si se utiliza para que el EN "se autoinculpe de todo lo que pasó". En ese sentido,

planteó que *“honestamente, no sé si es válido que alguien pida perdón por algo que no hizo”*, ya que casi la totalidad del personal actual del EN no integraba la fuerza en la época de la dictadura (1973-1985). A su vez, recordó que en 1986, el entonces Cte. en Jefe del EN, Tte. Gral. (r) Hugo Medina, *“en cierta medida reconoció que el Ejército había perdido los puntos de referencia que se deben respetar en un conflicto”*. *“Es decir, no fue un perdón explícito pero fue algo bastante aproximado. Y ya hace casi 30 años”*, agregó. El nuevo Cte. en Jefe también se refirió a la iniciativa del Papa Francisco de crear un ámbito para aclarar el destino de los desaparecidos, sobre el cual indicó que de oficializarse y si es convocado, el EN no pondrá objeciones en formar parte. Al ser interrogado acerca de las misiones secundarias de las FF.AA., en particular respecto a su posible colaboración en materia de políticas de seguridad pública, indicó que cree *“que hay un clamor popular por decirlo de alguna forma para mejorar la situación de seguridad pública. Han habido voces pidiendo mayor presencia militar, patrullas militares incluso, pidiendo acciones de las FF.AA. de tipo policial. Entiendo que las FF.AA. tienen una preparación específica, un equipamiento y armamento específico. No existe hoy en el país un marco legal que habilite ese tipo de participación en tareas policiales”*. No obstante, explicó que *“hay cosas que las FF.AA. pueden hacer que ayudan a la seguridad de otra forma, y no estando directamente involucradas en tareas de tipo policial de prevención o represión del delito. Como por ejemplo, la custodia de cárceles, que permite al Ministerio del Interior liberar efectivos para ellos sí a la gente que tienen preparada ponerla en funciones policiales (...) la vigilancia perimetral, si bien no es una función que nos guste realizar porque no es una función específica del Ejército, es algo que históricamente lo ha hecho, y que permite colaborar con la seguridad en ese sentido”*. Asimismo, manifestó que el EN puede colaborar con la seguridad pública de otras formas, por ejemplo participando en un gran Plan de Educación Física y Deportes a nivel nacional, ya que entiende que *“mucho más que la pobreza es el ocio lo que trae la delincuencia. El ocioso pasa a la droga fácilmente, y de la droga pasa al delito fácilmente”*. Por otra parte, Manini Ríos sentenció que es *“Cte. de todo el Ejército, no de una parte”*. En este punto, criticó a *“cierta prensa”* que lo vincula a un grupo dentro del EN, los denominados Tenientes de Artigas. Al ser consultado sobre su pertenencia a dicho grupo, el Cte. en Jefe lo negó y afirmó que *“A la única organización a la que pertenezco es al Ejército Nacional. Lo que pasa que hay gente que le encanta etiquetar a todo el mundo. En el Ejército, los bandos o los grupos en los cuales históricamente se lo dividió eran los masones, los Tenientes de Artigas, y otros grupos menores. Las dos grandes eran esas y se decía que estaban en disputa. Y hubo quien incluso llegó a publicar listas. Se presentaba ante la opinión pública como que había varios Ejércitos y todavía en pugna. Lo dije en el discurso (cuando asumí la Comandancia). Dije que es tremendamente negativo que haya divisiones de ese tipo, internas. Si hablamos de reconciliación, de unir a toda la sociedad, cuanto más necesario que el Ejército esté unido”*. Con el mismo razonamiento se refirió a la politización de los militares, argumentó que *“es negativo que la fuerza esté politizada. Cuanto más profesional sea la fuerza, más eficiente, más eficaz va a ser. Si está politizada, si hay colorados, blancos, frenteamplistas, se disgrega”*. Respecto a la situación salarial de los efectivos del EN expresó que *“No descubro la pólvora cuando digo que nuestro personal es de los sectores más sumergidos económicamente de todo el país. Las*

remuneraciones de nuestro personal son sensiblemente bajas por lo tanto a que muchísimos viven por debajo de la línea de pobreza. Yo di una cifra, 43%, que es estadística. Entre mis expectativas está el poder hacer mucho por mejorar esa situación”. Finalmente, el nuevo Cte. en Jefe del EN dijo que si bien aún no se ha reunido con las autoridades electas, considera que tiene el respaldo del futuro Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez.
(La República – Política – 09/02/2015)

8- Polémica por Uso de Helicóptero Para Traslado

El 23/02/2015 el Ministerio de Defensa recibió un pedido de traslado, que luego fue cancelado, por un accidente ocurrido en el departamento de Artigas (ubicado al norte, a 600 km de Montevideo) donde explotó una garrafa de gas que dejó a un niño y dos mujeres con graves quemaduras. Las tres personas fallecieron horas más tarde. La Gerenta General de ASSE, Alicia Ferreira, informó al respecto que en el caso de una de las mujeres fallecidas, se solicitó el traslado en ambulancia ya que se necesitaba un CTI móvil y expresó que los helicópteros no cuentan con los elementos necesarios para atender a personas graves. El Ministerio interino Jorge Menéndez, explicó que el helicóptero es el 092 de las FFAA, y que cuenta con todo el equipamiento que la UNASEV consideró necesario. *“No podemos decir que era el equipamiento necesario para ese traslado porque eso no lo sabemos, pero sí que estaba disponible en el momento en que se hizo la solicitud”*. Según informó a *El Observador* el diputado nacionalista Mario Ayala (Alianza Nacional/Partido Nacional) un médico de Artigas le informó que los heridos fueron trasladados a Montevideo en ambulancia porque el helicóptero de las FFAA no se encontraba disponible y de estarlo demoraría 6 horas en realizar el recorrido. El Jefe de la Fuerza Aérea, Gral. del aire Washington Martínez, aclaró al respecto que *“el helicóptero siempre estuvo a la orden y que demoraba una hora en ir a Artigas y otra en regresar a Montevideo con uno de los pacientes”*. Ayala enviara los pedidos de informes para saber por qué se resolvió trasladar a los tres heridos en ambulancia. Por otra parte, el helicóptero Airbus AS-365 “Dauphin” fue utilizado para el traslado de una niña uruguaya de 8 años que había sufrido un accidente de tránsito en Paraná. Junto con la tripulación viajó un médico y un enfermero militar.

(El País – Nacional – 20/02/2015; El Observador – Nacional – 21/02/2015)

9- Entrevista a Mujica sobre DD.HH y FF.AA

En el marco de una extensa entrevista realizada por el Semanario Brecha al Presidente de la República José Mujica, el Pte. expresó que si bien cree acertada la idea del Presidente electo Dr. Tabaré Vázquez, de crear una comisión de DD. HH, los obstáculos serán los mismos a los que se ha tenido que enfrentar su gobierno. Asimismo, descartó la idea de que existan archivos en manos de las Fuerzas Armadas, aunque quizás ramificaciones. Ante la pregunta de si el MLN es partidario en “dar vuelta la página” en este asunto, Mujica respondió: *“Nosotros estamos preocupados por el poder, siempre. Y si nos pusimos una vez la pistola al cinto es porque le damos valor a los fierros y a los que tienen los fierros. Y si lucho por el poder en la sociedad, tengo que tratar de tener a los milicos en mi lado (...) Las Fuerzas Armadas son un elemento que construye poder. Entonces se me establece una contradicción, porque yo entiendo perfectamente la sed de justicia, el sentimiento que tiene la*

gente (...) A mi me preocupa pasar militares para mi manera de pensar, y nunca voy a ganar a quien estoy despreciando". Por otra parte, Mujica expresó que es hipócrita pensar que los militares no tienen posición política, que son un terreno de disputa, pero que las FF.AAA están divorciadas de la izquierda.
(Semnario Brecha - Opinión - 27/02/2015)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Silvina Brun, con la coordinación de Sofía Montoro en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semnario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semnario Búsqueda:

www.busqueda.com.uy

El archivo del "Informe Uruguay", puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010

<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:

<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>